



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA
CON RECONOCIMIENTO DE COE, WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS, CONSANAT

CONVOCATORIA

LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA, CONVOCA A TODOS LOS CLUBES QUE PRACTICAN LA NATACIÓN EN EL ECUADOR A PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL POR CATEGORIAS Y MAYORES INTERCLUBES DE AGUAS ABIERTAS "EDUARDO SERRANO ALVARADO" EN LAS PRUEBAS DE 5 Y 10 KM CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, LAS MISMAS QUE SERVIRÁN COMO CONTROL TECNICO PARA COMPLETAR LA SELECCIÓN DE COPA DEL PACIFICO; Y IV FESTIVAL DE AGUAS ABIERTAS, EN LAS PRUEBAS DE 500 Y 1500 METROS.

REGLAMENTO

1. ORGANIZADOR, LUGAR Y FECHAS DE COMPETENCIAS

La Federación Ecuatoriana de Natación, FENA, será responsable de la organización del presente campeonato, los días 21 Y 22 de junio del 2024, en la ciudad de Salinas, frente a la Capitanía del Puerto en la playa San Lorenzo

- Jueves 20 de junio:** 11h00 Reunión técnica vía ZOOM (Nacional y Festival)
<https://us06web.zoom.us/j/84551880378?pwd=WqS1lQcHo2xJESkyuWCG5LeoMhbTOK.1>
ID de reunión: 845 5188 0378
Código de acceso: 738265
- Viernes 21 de junio:** Marcación desde las 07h00
08h30 Prueba de 10 Km (Damas y Varones)
- Sábado 22 de junio:** Marcación desde las 07h00
08h00 Prueba de 5 Km (Damas y Varones)
10h00 Festival 500 y 1500 metros

2. INSCRIPCIONES

Podrán participar en este Campeonato todos los clubes y nadadores independientes del Ecuador, con su licencia FENA vigente al año 2024, sin embargo, NO podrán participar en el IV FESTIVAL DE AGUAS ABIERTAS.

Cada club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores, pero solamente los dos mejores deportistas puntuarán para su club. También podrán competir los deportistas que no estén federados a algún club, en calidad de INVITADOS, pero no puntuarán.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA CON RECONOCIMIENTO DE COE, WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS, CONSANAT

Los participantes deberán llenar y firmar el Acta de Liberación de Responsabilidad (adjunta en esta convocatoria), el documento original debe ser entregado al juez Árbitro al momento de la marcación.

Cada club debe realizar las inscripciones de sus deportistas a través de nuestra plataforma de inscripciones online, con su usuario y clave otorgados por la FENA.

Previo a las inscripciones cada club debe registrar en el portal de AFILIACIONES de esta plataforma los datos de sus deportistas para la emisión de sus licencias y enviar el comprobante de pago al correo fena.licencias@gmail.com Posterior al ingreso de los nadadores y confirmación de pagos, la FENA los aprobará a fin de que puedan ser ingresados por su respectivo club al portal de INSCRIPCIONES.

Links para ingreso a la plataforma:

Portal de Licencias <http://fenaafiliaciones.jorgearananeira.com/>

Videos tutoriales

Agregar deportista <https://www.youtube.com/watch?v=i5yxuCX0DRY>

Afiliar deportista <https://www.youtube.com/watch?v=f0BCFANjVAK>

Portal de Inscripciones <http://fenainscripciones.jorgearananeira.com/>

Video tutorial

Inscribir deportistas <https://www.youtube.com/watch?v=pv3YXVPzSH0>

NOTA: Cupo limitado del IV FESTIVAL DE AGUAS ABIERTAS 200 nadadores.

2.1. VALOR

\$20 INTERCLUBES “EDUARDO SERRANO ALVARADO”

\$25 FESTIVAL DE AGUAS ABIERTAS POR PRUEBA (NO SE NECESITA LICENCIA FENA)

DATOS DE LA FENA

CUENTA: Cta. Cte. No. 2541726 – Banco Guayaquil
RUC: 0992172436001
DIRECCIÓN: Av. de las Américas Plazoleta Olímpica Explanada del Estadio Modelo
Edificio de Federaciones, Oficina 24
TELÉFONO: 593-4-2295804

Guayaquil - Ecuador



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA CON RECONOCIMIENTO DE COE, WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS, CONSANAT

3. PRUEBAS

Las pruebas a disputar son las siguientes:

10 KM	DAMAS – VARONES	Nacional
5 KM	DAMAS – VARONES	Nacional
500 METROS	DAMAS – VARONES	Festival
1500 METROS	DAMAS – VARONES	Festival

4. CATEGORIAS

La categoría para su participación es:

14 años cumplidos hasta el 31 de diciembre de 2024 en adelante.

FESTIVAL

9 años	2015	500 metros
10-11 años	2014-2013	500 metros
12-13 años	2012-2011	500 metros
14-15 años	2010-2009	500 ó 1500 metros
16-17 años	2008-2007	500 ó 1500 metros
18-19 años	2006-2005	500 ó 1500 metros
20-24 años	2004-2000	500 ó 1500 metros
25-29 años	1999-1995	500 ó 1500 metros
30-34 años	1994-1990	500 ó 1500 metros
35-39 años	1989-1985	500 ó 1500 metros
40-44 años	1984-1980	500 ó 1500 metros
45-49 años	1979-1975	500 ó 1500 metros
50-54 años	1974-1970	500 ó 1500 metros
55-59 años	1969-1965	500 ó 1500 metros
60-64 años	1964-1960	500 ó 1500 metros
65-69 años	1959-1955	500 ó 1500 metros
ETC.		

5. TITULOS, PREMIOS, PUNTUACIÓN Y RECLAMOS

Se otorgarán de la siguiente manera:

PARA DEPORTISTAS: Se otorgarán medallas de oro, plata y bronce a los tres primeros deportistas damas y varones que se ubiquen en los tres primeros lugares en cada prueba. Para los participantes del Festival se otorgará medallas de participación más la premiación normal.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA CON RECONOCIMIENTO DE COE, WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS, CONSANAT

PARA EQUIPOS: Se disputarán los títulos de Campeón, Vicecampeón y tercer lugar del campeonato, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas (5 Km y 10 Km), tanto en damas como en varones, haciéndose los equipos ganadores a trofeos de acuerdo a su posición.

FESTIVAL (Desde 14-15 años en adelante): Se disputarán los títulos de Campeón, Vicecampeón y tercer lugar del campeonato, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas (500 m y 1500 m), tanto en damas como en varones, haciéndose los equipos ganadores a trofeos de acuerdo a su posición.

PUNTUACIÓN: Solamente puntuarán los dos primeros deportistas de cada club, debiendo haber mínimo tres deportistas de Clubes diferentes. Para hacer válida su puntuación. Se otorgarán los siguientes puntos: 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 para el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo clasificado. La ceremonia de premiación se efectuará al final de la Competencia en el lugar antes indicado.

RECLAMOS: Se aplicarán las disposiciones de la FENA al respecto, presentando por escrito como máximo treinta minutos después de haberse producido el hecho. A este reclamo se debe adjuntar la cantidad de cien dólares (\$100,00) valor que se devolverá si el reclamo es aceptado, las únicas personas acreditadas para este acto son los delegados de los clubes.

6. AUTORIDADES DEL CAMPEONATO

La FENA con su Comisión de Jueces determinarán quienes serán los jueces que actuarán en el control del evento. Solamente aquellos con Licencias FENA, vigente 2024 podrán actuar.

Un bote de control llevará un Juez de Carrera y un médico; además del número de botes y personas que sean necesarias para la buena organización; control del evento y en el caso que sea preciso, la asistencia a los deportistas.

7. PROHIBICIÓN

No se podrá dar ninguna clase de ayuda a los participantes, ni estos podrán valerse de implementos para aumentar su rendimiento. Se permite únicamente el uso de gorros, lentes y el traje de baño reglamentario. Los deportistas no podrán tomar contacto con los botes.

8. OBSERVACIONES

Para tener opción al puntaje por equipo es necesario que arriben a la meta en el tiempo reglamentario un mínimo de tres participantes de diferentes equipos.

En lo no establecido en la presente convocatoria se regirá por el reglamento de WORLD AQUATICS.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA **CON RECONOCIMIENTO DE COE, WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS, CONSANT**

La FENA bajo ningún concepto aceptará que los deportistas que no tengan la edad mínima nadan en este evento.

La comisión técnica de FENA se reserva el derecho de complementar el equipo ecuatoriano que nos representará en los diferentes certámenes internacionales, (de ser el caso) con los nadadores ubicados en las primeras posiciones de un ranking general de esta modalidad, que continuará con los resultados de este segundo evento nacional.

Atentamente,

NATACIÓN Y DISCIPLINA
Por la Federación Ecuatoriana de Natación, FENA

TEC. ALFREDO EGÜEZ
PRESIDENTE





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA
CON RECONOCIMIENTO DE COE, WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS, CONSANAT

CIRCUITOS

DE

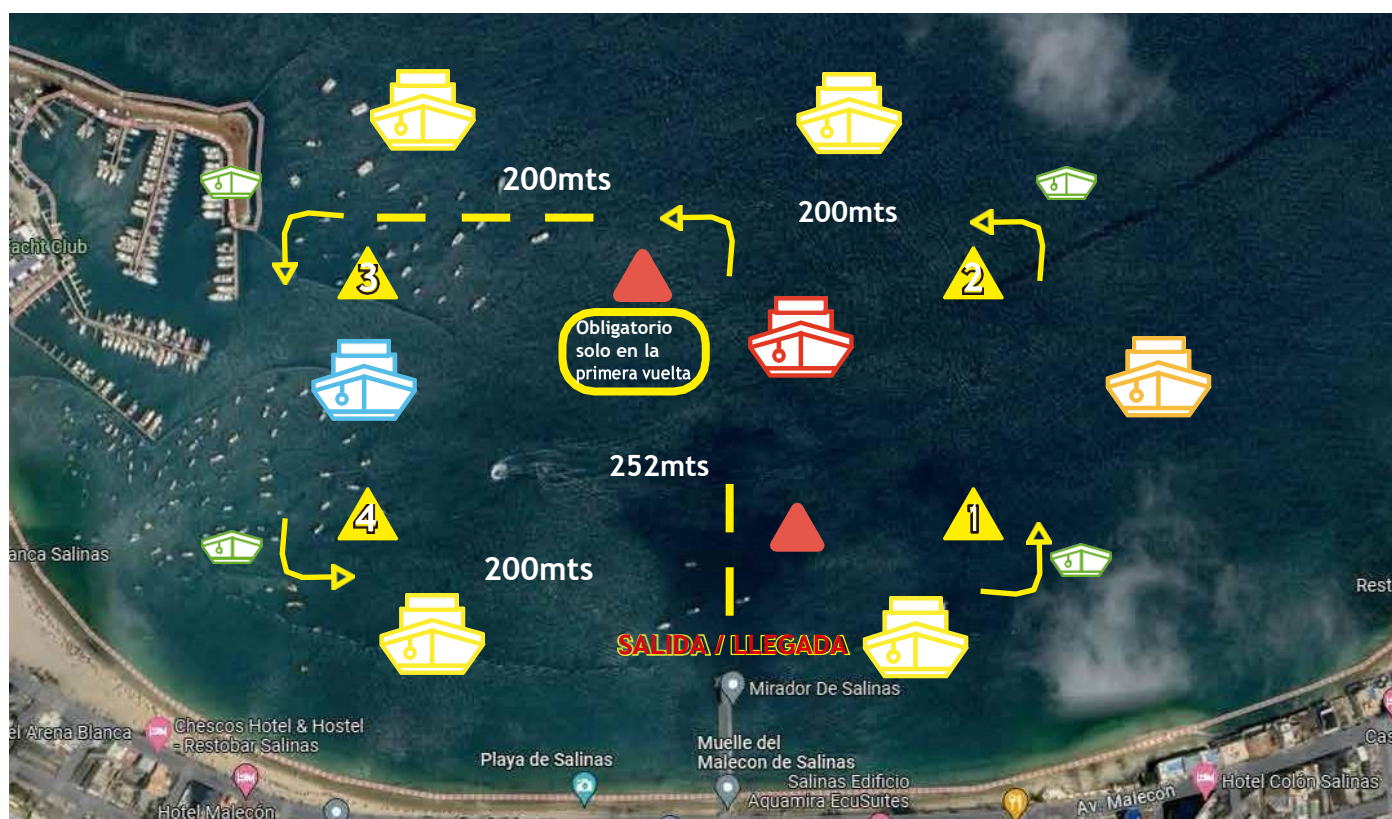
COMPETENCIAS

DIRECCIÓN: Av. De las Américas, Plazoleta Olímpica Explanada del Estadio Modelo - Ofic. 24 – Telf.: (593-4) 2295804
P.O. BOX: 09-014640 * WEBSITE: www.fena-ecuador.org * E-MAIL: secretaria@fena-ecuador.org
GUAYAQUIL - ECUADOR



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA CON RECONOCIMIENTO DE COE, WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS, CONSANAT

10 Km





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA CON RECONOCIMIENTO DE COE, WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS, CONSANAT

5 Km



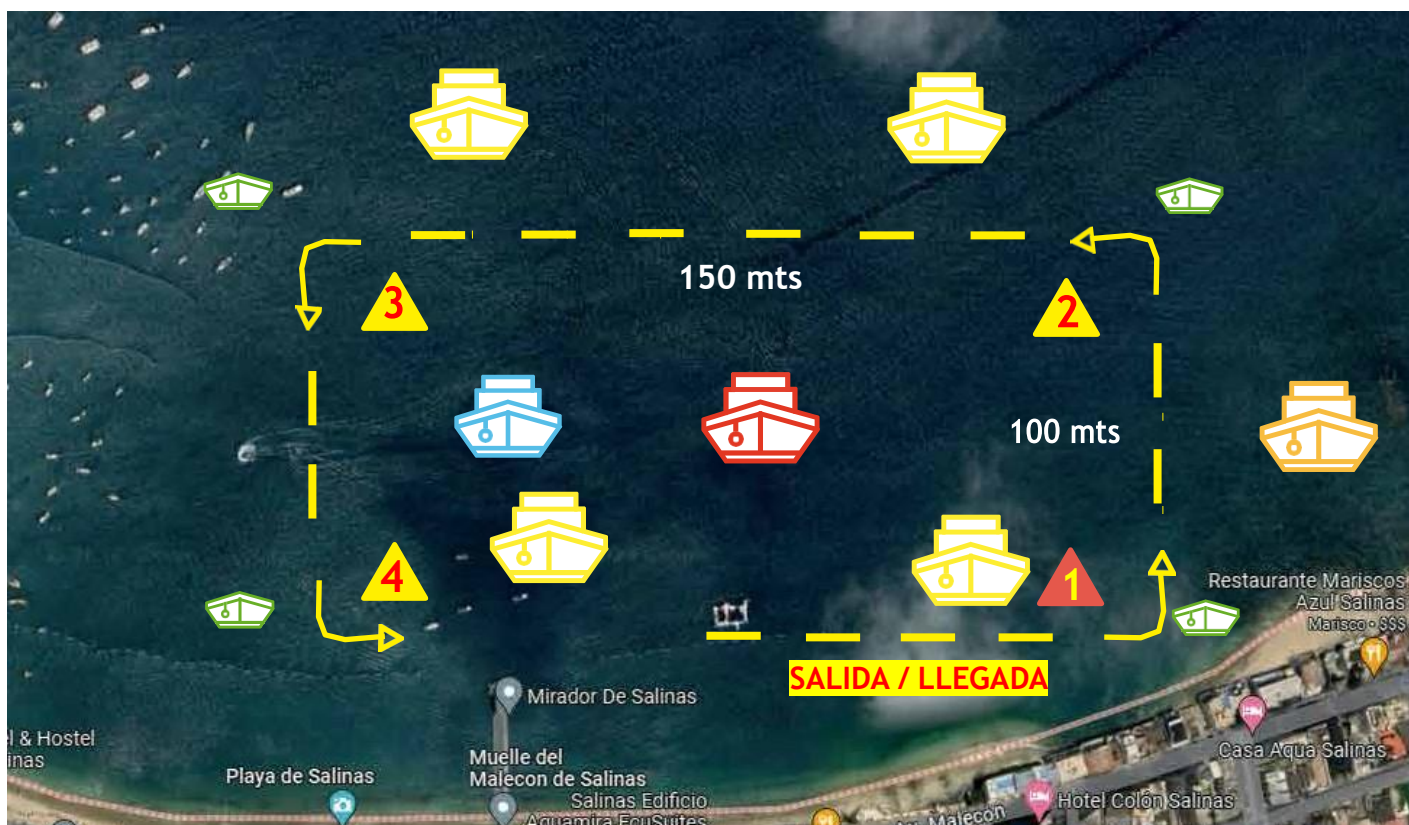
DIRECCIÓN: Av. De las Américas, Plazoleta Olímpica Explanada del Estadio Modelo - Ofic. 24 – Telf.: (593-4) 2295804
P.O. BOX: 09-014640 * WEBSITE: www.fena-ecuador.org * E-MAIL: secretaria@fena-ecuador.org
GUAYAQUIL - ECUADOR



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA

CON RECONOCIMIENTO DE COE, WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS, CONSANAT

500 metros
1500 metros



DIRECCIÓN: Av. De las Américas, Plazoleta Olímpica Explanada del Estadio Modelo - Ofic. 24 – Telf.: (593-4) 2295804
P.O. BOX: 09-014640 * WEBSITE: www.fena-ecuador.org * E-MAIL: secretaria@fena-ecuador.org
GUAYAQUIL - ECUADOR



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA
CON RECONOCIMIENTO DE COE, WORLD AQUATICS, PANAM AQUATICS, CONSANAT

ACTA DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

CAMPEONATO: _____

PRUEBA: _____

CLUB: _____

NOMBRE DEL NADADOR: _____

EDAD: _____ SEXO: _____ CATEGORÍA: _____

TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

En caso de emergencia, notificar a:

Nombre	Teléfono
--------	----------

Yo _____ hago constar que estoy en buen estado físico y de salud mental, en condiciones para participar en esta actividad deportiva, vigorosa en resistencia de alto riesgo. De la misma manera, me dejaré examinar por un médico para que así lo confirme.

Relevo de toda responsabilidad a los organizadores, auspiciadores y voluntarios de cualquier percance que resulte de mi PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA en este evento acuático.

Fecha: _____

Firma del padre o delegado
(Si el participante es menor de 18 años)

Firma del participante